

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

Subsistema: Demográfica y Social

Comité Técnico Especializado: de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social

Año: 2011 **Periodo:** enero - junio **Fecha de entrega:** 21/07/2011

Nombre del Secretario(a) Técnico(a) responsable de integrar el informe: Juan Trejo Magos

a. **Describa los avances en los proyectos o actividades correspondientes al Programa de Trabajo del CTE relacionados con el desarrollo del SNIEG:**

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
Propuestas de Indicadores clave para el Subsistema:			
<p>A.V.1.1.1.3 Elaborar una propuesta de indicadores clave del trabajo y la previsión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de indicadores de productividad y costos laborales 2005-2010: a) la economía mexicana en su conjunto, b) la industria manufacturera no maquiladora, c) las empresas constructoras y d) establecimientos comerciales. 	50%	50%	<p>El Grupo de Trabajo de Productividad sesionó el 14 de abril de 2011. Además, con la finalidad de concretar la propuesta de indicadores, personal de la STPS e INEGI realizaron videoconferencias y reuniones técnicas en las ciudades de México y Aguascalientes. Los principales avances son:</p> <p>a) Indicador de productividad global de la economía.</p> <p>Para la generación de este indicador se relacionan dos variables generadas por distintas fuentes de información: el Producto Interno Bruto (PIB) trimestral del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) y la Población Ocupada (o las Horas Trabajadas) de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la información pública de ambas fuentes, tanto la STPS como el INEGI realizaron de manera independiente los cálculos del indicador. • Posteriormente, el INEGI confrontó los resultados de ambos ejercicios para el periodo de 2005 a

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

			<p>2010 y en una reunión de trabajo se acordó la metodología.</p> <ul style="list-style-type: none">• El INEGI actualizó los cálculos al cuarto trimestre de 2010. Con ello, se dispone de los resultados del indicador de productividad global de la economía con base en el personal ocupado y las horas trabajadas para el conjunto de la economía y para los sectores: primario, secundario y terciario, con una periodicidad trimestral de 2005 a 2010. <p>b) Encuesta Industrial Mensual Ampliada</p> <ul style="list-style-type: none">• El INEGI elaboró índices mensuales y trimestrales con información de más de 44 mil productos por clase, rama, subsector y sector de actividad.• La STPS hizo una revisión de los índices con base en la información pública de 1,500 productos, y ambas instituciones analizaron las causas de las discrepancias en los cálculos.• El INEGI revisó la información y tomó en cuenta diversas observaciones presentadas por la STPS. Además, realizó diversos ajustes para incorporar en los índices de volumen de la producción el efecto de los ingresos recibidos por concepto de maquila de productos.• El INEGI realizó las modificaciones correspondientes e hizo una segunda entrega a la STPS para su revisión. La STPS realizó algunas observaciones al cálculo, mismas que fueron atendidas por el INEGI.• A la fecha se cuenta con los resultados para difusión de 2005 a 2010 con una periodicidad trimestral a nivel de 84 ramas, 21 subsectores y el conjunto del sector manufacturero.• Está en proceso de elaboración el esquema de salida de los indicadores de productividad para su consulta en Internet. <p>c) Empresas constructoras</p> <ul style="list-style-type: none">• El INEGI elaboró índices mensuales y trimestrales
--	--	--	--

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

			<p>por tipo de obra con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La STPS hizo una revisión de los índices con base en la información pública y ambas instituciones analizaron las causas de las discrepancias en los cálculos, acordándose generar solamente índices para el total de las empresas constructoras. • A la fecha se cuenta con resultados para difusión de 2005 a 2010 con periodicidad trimestral. • La metodología se encuentra en proceso de elaboración. <p>d) Establecimientos comerciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • El INEGI envía mensualmente a la STPS la información de la Encuesta Mensual de Establecimientos Comerciales a nivel de rama de actividad. Con dicha información la STPS elabora los índices mensuales difundidos a través del portal de la productividad. • El INEGI y la STPS trabajan en la elaboración de una propuesta de los índices respectivos con periodicidad trimestral de productividad y costos laborales a nivel de rama, subsector y sector de actividad para el periodo de 2005 a la fecha.
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de indicadores sobre personas y trabajos en condiciones de informalidad en México. 	100%	90%	<p>El Grupo de Trabajo sesionó el 14 de abril de 2011. Con la finalidad de concretar la propuesta de indicadores, personal de la STPS e INEGI realizaron videoconferencias y reuniones técnicas en las ciudades de México y Aguascalientes. Los principales avances son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El INEGI elaboró una propuesta de indicadores sobre personas y trabajos en condiciones de informalidad, acorde con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo y el Grupo de Delhi. • Por su parte, la STPS elaboró una serie trimestral de empleo informal en actividades no agropecuarias basada en las recomendaciones internacionales de la OIT.

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

		<ul style="list-style-type: none">• Ambas instituciones confrataron sus resultados, acordaron la metodología e integraron una sólo propuesta de indicadores.• Se ha avanzado en dos vertientes: i) una salida de indicadores trimestrales de personas en condiciones de informalidad; ii) una salida anual (sólo en los primeros trimestres de cada año) de indicadores de trabajos informales.• La propuesta de indicadores trimestrales para su consulta en Internet es la siguiente: a) indicadores básicos de informalidad laboral, incluyendo cuatro tasas de informalidad; b) indicadores estratégicos que contienen una desagregación de variables sociodemográficas y laborales (grupos de edad, nivel de instrucción, posición en la ocupación, sector de actividad, ingresos y, horas trabajadas, así como promedios y medianas de edad, horas trabajadas e ingresos) para caracterizar a la ocupación informal, la ocupación en el sector informal, la ocupación fuera del sector informal y la ocupación formal; c) cuadro resumen, que muestra la ocupación informal y formal por tipo de unidad económica empleadora y; d) población ocupada clasificada bajo el esquema de la matriz Hussmanns en la que se integra la perspectiva de la unidad económica y la perspectiva laboral en la medición de la informalidad. Los datos trimestrales se presentarán para el total del país con un corte de áreas más y menos urbanizadas, por entidad federativa y por sexo.• De las salidas anuales, se cuenta con: a) un cuadro con la cuenta de trabajos por variables seleccionadas (posición en la ocupación, sector de actividad, ingresos, horas trabajadas y tamaño de la unidad económica); b) un cuadro con la cuenta de trabajos por sectores institucionales y; c) el total de trabajos clasificados bajo el esquema de la matriz Hussmanns, con una desagregación mayor de la unidad económica que la que presenta la matriz de personas. Los datos anuales de trabajos se presentarán para el total del país con un corte
--	--	---

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

			<p>de áreas más y menos urbanizadas, todo clasificado en trabajos principales y secundarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A la fecha el INEGI cuenta con los resultados del primer trimestre de 2010, tanto de las salidas trimestrales como anuales. • La propuesta es presentar los datos del primer trimestre de 2010 y 2011 ajustados al Censo 2010 y en cuanto se disponga de los datos ajustados a las proyecciones de población basadas en el Censo 2010, se harán los preparativos para difundir los datos de 2005 a la fecha. • Debido al retraso en la conclusión de la propuesta de indicadores, se plantea la reprogramación de la primera salida de la información para el segundo semestre del año.
Propuestas, revisión y elaboración de Normatividad Técnica en el marco del Subsistema:			
A.II.2.1.1.3 Elaborar una propuesta de norma para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a partir de encuestas en hogares.	50%	50%	<p>La elaboración de la propuesta de la norma está a cargo de personal del INEGI y los avances que se tienen a la fecha son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una revisión de la normatividad institucional, de diversas normas técnicas y de la norma para la generación de estadística básica. • La revisión de las recomendaciones internacionales para la producción de estadísticas de fuerza de trabajo y de temas relacionados; así como de los marcos conceptuales de las encuestas en hogares para la generación de estadísticas sobre la ocupación, el empleo y el desempleo en el país. • Se elaboró una propuesta de estructura y contenido de la norma, que a grandes rasgos se compone de aspectos generales, marco conceptual, diseño estadístico, captación, tratamiento de la información, procesamiento y difusión de resultados, y un primer borrador preliminar de la propuesta de norma técnica.
A.II.2.1.1.5 Proponer la Clasificación Única de Ocupaciones como parte de la normatividad del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			<p>El Grupo de Trabajo sobre la Clasificación Única de Ocupaciones reporta los siguientes avances:</p>

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de Clasificación Única de Ocupaciones y actualización de los contenidos de los 443 grupos unitarios. 	50%	60%	<ul style="list-style-type: none"> Producto del análisis de los resultados de la información ocupacional del Censo de Población y Vivienda 2010 se procedió al ajuste de la estructura, incorporándose 3 grupos unitarios y modificando algunas denominaciones, lo que arroja a la fecha una estructura con 446 grupos unitarios. Se cuenta con una versión preliminar editada y revisada del documento metodológico de la CUO para su impresión, así como un listado preliminar de ocupaciones y la preparación de las tablas comparativas con otras clasificaciones, como la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 2008, el Catálogo Nacional de Ocupaciones, la Clasificación Mexicana de Ocupaciones y las clasificaciones de ocupaciones de Estados Unidos y Canadá. Se concertó con el CONOCER y con el conocimiento del INEGI, SEP, SE, IMSS e ISSSTE la realización de un estudio para integrar perfiles ocupacionales a partir del levantamiento en campo de información sobre las ocupaciones como: funciones, responsabilidades, conocimientos, aptitudes, actitudes, condiciones y riesgos de trabajo, requerimientos de experiencia, escolaridad y capacitación necesarios para desempeñar competentemente el trabajo. Se acordó que una empresa consultora realizara 17,490 entrevistas en las unidades económicas para captar la información en campo de la totalidad de los grupos unitarios. Se llevó a cabo el levantamiento de la encuesta en las 10 entidades federativas seleccionadas y actualmente se está analizando la información. Asimismo la estructura de la CUO se utiliza en la codificación de la información ocupacional de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010 (ENIGH 2010). <p>Por último, el IMSS reportó que realizó los trabajos correspondientes para que en el segundo semestre del presente año, se sustituya el uso de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones</p>
--	-----	-----	---

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

			1988 (CIUO-88) por la Clasificación Única de Ocupaciones (CUO) en el Módulo Electrónico de Salud en el Trabajo (MEST) del Nuevo Expediente Clínico Electrónico (NECE).
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Consulta de la Clasificación Única de Ocupaciones. 	50%	25%	<ul style="list-style-type: none"> • Con base en la estructura definida de la CUO se lleva a cabo el desarrollo de un Sistema de Consulta en línea a través de Internet de la clasificación de ocupaciones, mediante el cual los usuarios pueden consultar de manera dinámica la clasificación, revisar las descripciones de las divisiones, grupos principales, subgrupos y grupos unitarios y acceder a la lista de ocupaciones individuales que conforman cada uno de los grupos unitarios, así como a las tablas de comparabilidad con otros clasificadores. Para ello, se cuenta con el prototipo de la página WEB para el desarrollo del Sistema. • El retraso se debe a que para iniciar los trabajos de construcción del sistema se dio prioridad a la conclusión de la versión integral de la clasificación.
Propuestas de Información de Interés Nacional para el Subsistema:			
A.V.2.1.1.4 Elaborar y fundamentar una propuesta de Información de Interés Nacional de las estadísticas del trabajo y de la previsión social en México.	100%	50%	<p>Se requirió el formato denominado "Presentación de propuesta de las Estadísticas de Fuerza de Trabajo como Información Estadística de Interés Nacional" que solicita el SNIEG para considerar el proyecto.</p> <p>Los avances en relación a la presente propuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El INEGI, revisó la normatividad en torno a la información de interés nacional y los formatos para la presentación de propuestas. • Con base en dicha revisión, elaboró una propuesta preliminar para poner a consideración del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, la declaración de las estadísticas de fuerza de trabajo, como información de interés nacional.
Elaboración de diagnósticos temáticos para el Subsistema:			

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

<p>A.V.2.1.1.4 Elaborar y fundamentar una propuesta de Información de Interés Nacional de las estadísticas del trabajo y de la previsión social en México.</p>			<p>Como parte de la información de interés nacional, el Comité planteó el desarrollo de dos documentos diagnósticos. El primero sobre las perspectivas de las estadísticas de trabajo y previsión social y el segundo sobre el estado que guardan las estadísticas de riesgos de trabajo, ambos documentos con la finalidad de que el Comité se pronuncie sobre las fortalezas y debilidades de los proyectos que las soportan y formular la visión estratégica con respecto a las estadísticas laborales del país.</p>
<p>Perspectivas de las estadísticas del trabajo y la previsión social en México</p>	<p>100%</p>	<p>50%</p>	<p>La elaboración de este documento es compartido por la STPS y el INEGI. El documento se compone de un total de quince capítulos a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Población y su condición de actividad 2. Oferta laboral 3. Demanda laboral 4. Salarios y remuneraciones 5. Seguridad social y pensiones 6. Calidad y satisfacción en el empleo 7. Productividad y costos laborales 8. Capacitación laboral y certificación de las competencias laborales 9. Relaciones laborales 10. Riesgos de trabajo 11. Grupos vulnerables 12. Migración y desplazamiento territorial por motivos laborales 13. Movilidad y rotación laboral 14. Servicio de vinculación laboral 15. Problemáticas específicas: <ol style="list-style-type: none"> i. Sistemas de clasificación y armonización de las estadísticas laborales ii. Información de asegurados en el IMSS y la ENOE: ¿qué hay detrás de las diferencias? iii. Situación sobre la accesibilidad, difusión e interpretación de la información laboral en México. <p>Al la fecha se han concluido los capítulos 1, 7, 11, 13 y 15 del documento, por lo que debido se plantea su reprogramación para el segundo semestre del año.</p>

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

<p>Diagnóstico sobre el estado que guardan las estadísticas sobre Riesgos de Trabajo en México.</p>	<p>100%</p>	<p>50%</p>	<p>El Grupo de Trabajo de Riesgos de Trabajo sesionó el 8 de abril, con la participación de la STPS, IMSS, ISSSTE, SHCP, PEMEX e INEGI y acordó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se determinó armonizar las estadísticas de riesgos de trabajo de las diferentes instituciones. • Asimismo, se acordó que en una próxima reunión del Grupo las instituciones presentarán la metodología con la cual generan estadísticas sobre riesgos de trabajo. <p>En relación con el diagnóstico se tienen los siguientes avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó una revisión de los conceptos, definiciones, clasificaciones e información disponible en materia de estadísticas de riesgos de trabajo; así como de su periodicidad, oportunidad y accesibilidad. • El INEGI trabaja en la elaboración de un reporte sobre el estado que guardan las estadísticas de riesgos de trabajo, como insumo para el diagnóstico. • Debido al retraso del diagnóstico se plantea su reprogramación para el segundo semestre del año.
<p>Proyectos o actividades que contribuyen al desarrollo de Información básica o de Infraestructura del Subsistema:</p>			
<p>A.II.2.1.1.8 Realizar propuestas metodológicas sobre temas de productividad laboral, costos laborales unitarios, informalidad y negociación colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta metodológica sobre productividad y costos laborales unitarios: a) la economía mexicana en su conjunto, b) la industria manufacturera no maquiladora, c) las empresas constructoras y d) establecimientos comerciales. 	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>a) Propuesta metodológica del indicador de productividad global de la economía.</p> <p>El INEGI elaboró una propuesta metodológica para el cálculo del indicador de productividad global de la economía.</p> <p>b) Propuesta metodológica sobre productividad y costos laborales unitarios de la industria manufacturera.</p>

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

			<p>El INEGI y la STPS trabajan en la elaboración de una propuesta metodológica para el cálculo de los índices de productividad y costos laborales con base en la Encuesta Industrial Mensual Ampliada, que se pondrá a consideración del grupo de trabajo.</p> <p>c) Propuesta metodológica sobre productividad y costos laborales unitarios de las empresas constructoras.</p> <p>El INEGI trabaja en la elaboración de una propuesta metodológica para el cálculo de los índices de productividad y costos laborales con base en la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, que se pondrá a consideración del Grupo de Trabajo.</p> <p>d) Propuesta metodológica sobre productividad y costos laborales unitarios en los establecimientos comercial.</p> <p>La STPS trabaja en la actualización de la metodología del cálculo de los índices de productividad y costos laborales con base en la Encuesta Mensual de Establecimientos Comerciales., que se pondrá a consideración del Grupo de Trabajo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Propuesta metodológica de cuantificación de personas y trabajos en condiciones de informalidad. 	100%	95%	<ul style="list-style-type: none"> El INEGI elaboró una nota metodológica sobre la cuantificación de las personas y trabajos en condiciones de informalidad que fue sometida a revisión del Grupo de Trabajo. El Grupo de Trabajo formuló una serie de comentarios y observaciones, entre las que destacan la necesidad de elaborar un documento conceptual y metodológico para sustentar y transparentar la generación de las estadísticas de personas y trabajos en condiciones de informalidad con base en las recomendaciones internacionales y su operacionalización a través de la ENOE. Atendiendo a las observaciones del Grupo de Trabajo, el INEGI preparó un documento

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

			<p>conceptual y metodológico de la ocupación y el empleo informal, al cual la STPS propuso diversas modificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El INEGI atendió las observaciones de la STPS y se dispone del documento conceptual y metodológico para ponerlo a consideración del Grupo de Trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta metodológica sobre estadísticas de negociación colectiva. 	50%	50%	<p>La elaboración de la propuesta reporta son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se revisaron las estadísticas de negociación colectiva en el ámbito federal y local. • Se analizaron los conceptos, definiciones y clasificaciones de las estadísticas de negociación colectiva. • Actualmente la STPS elabora la propuesta metodológica sobre las estadísticas de negociación colectiva.
Otros proyectos o actividades considerados en el Programa de Trabajo del CTE que contribuyen al Subsistema:			

b. ¿En el periodo se realizaron actividades no consideradas en el Programa de Trabajo del CTE que impactan en el desarrollo del SNIEG?
Si

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Actividad	Descripción y resultado
Otra (Estadísticas de registros administrativos de relaciones laborales)	<ul style="list-style-type: none"> • A petición de la STPS, por conducto del Secretario Técnico del Comité, se gestionó una reunión con personal del área de registros administrativos de relaciones laborales de jurisdicción local del INEGI. • Se acordó la instalación del sistema de captura de la información de relaciones laborales de jurisdicción local del INEGI en los equipos de cómputo de la STPS para su revisión, actividad que fue atendida con la correspondiente capacitación del personal sobre el manejo y funcionamiento del sistema. • Se acordó la codificación de la información de las estadísticas de relaciones laborales del ámbito federal de la STPS con base en el SCIAN, para lo cual INEGI impartió un taller sobre el uso y aplicación del SCIAN a personal de la STPS. • El Instituto continúa brindando la asistencia técnica a la STPS para la codificación de dicha

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

	<p>información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El INEGI solicitó a la STPS compartir sus bases de datos de las estadísticas de relaciones laborales del ámbito federal para integrarlas al Sistema de Consulta de datos de la página de Internet del Instituto, junto con las estadísticas del ámbito local, con la finalidad de que los usuarios dispongan de la información completa y actualizada en un solo sitio. • Se encuentra en proceso de revisión el proyecto para integrar en un solo sitio de Internet la información estadística de la contratación colectiva tanto local como federal. • Se planteó la conveniencia de integrar un Grupo de Trabajo al interior del Comité con la finalidad de impulsar el desarrollo de los registros administrativos sobre la materia, la cual se pondrá a consideración del Comité en la siguiente sesión.
Otra (Encuesta de Trayectorias Laborales)	<p>El CONAPO, CONSAR, STPS e INEGI integraron un grupo interinstitucional sobre seguridad social y pensiones con la finalidad de conocer la problemática que presentan los sistemas de pensiones ante la evolución demográfica de la fuerza de trabajo, de los trabajadores con acceso a la seguridad social y la población que estará en posibilidades de acceder a una pensión. El Grupo de Trabajo, a sugerencia del presidente del Comité, planteó incorporar este grupo al CTEETPS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Grupo de Trabajo sesionó varias ocasiones y definió dos vertientes; a) la elaboración de un diagnóstico sobre la evolución del empleo y su relación con la seguridad social y los sistemas de pensiones, y b) el diseño de una encuesta sobre trayectorias laborales. • CONAPO y CONSAR elaboraron los términos de referencia para el desarrollo del Diagnóstico. • Se realizaron varias reuniones de trabajo para elaborar la propuesta de cuestionario, misma que fue aprobada por el Grupo de Trabajo. • Actualmente el cuestionario se encuentra en proceso de edición y diagramación en el INEGI. Asimismo, se está diseñando la estrategia operativa para la prueba del cuestionario y la estimación del tamaño de la muestra de la Encuesta, cuyo financiamiento estará a cargo de la CONSAR.
Otra (Los jóvenes que no estudian ni trabajan)	<p>A partir de diversas informaciones dadas a conocer relativas a la problemática de los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIs), se conformó un Grupo de Trabajo integrado por la STPS, el INEGI, la SEP, el IMJUVE y el CONAPO, para realizar un diagnóstico sobre el problema, con la finalidad de conocer la magnitud del fenómeno. Las actividades realizadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado diversas reuniones con el fin de definir una metodología para su medición a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). • El Grupo de Trabajo ha realizado varios ejercicios para la definición del universo de estudio. • El CONAPO elaboró un documento de diagnóstico que responde a preguntas tales como: ¿A qué se dedican los jóvenes? ¿Cuántos estudian? ¿Cuántos están trabajando? ¿Cuántos están desocupados? ¿Cuántos están realizando quehaceres domésticos? y ¿Cuántos no realizan ninguna actividad?. Para ello, se ha comparado la situación en 2000, 2005 y 2010 con base en la ENE y la ENOE. • En el transcurso del segundo semestre del año se determinará la metodología definitiva para la medición de los jóvenes que carecen de oportunidades en el mercado de trabajo.

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

c. ¿El CTE tuvo reuniones plenarias en el periodo? No

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
Haga clic aquí para escribir una fecha	
Haga clic aquí para escribir una fecha	

Recuerde anexar al informe el archivo de la minuta correspondiente e incluirlo en la relación del apartado siguiente.

d. ¿Se incluyen anexos en el presente informe? *Si*

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Número de anexo	Tipo de anexo	Breve descripción
1	Propuesta de Indicador Clave	Presentación de la salida en Internet de las estadísticas de personas y trabajos en condiciones de informalidad, datos nacionales de las salidas trimestrales y anuales de las personas y trabajos en condiciones de informalidad del primer trimestre de 2010.
2	Propuesta de Norma/Metodología	Documento conceptual metodológico de ocupación y empleo informal, y presentación del Esquema integral de Informalidad, bajo el esquema OIT-Grupo de Delhi, ilustrado con datos para México.


 Firma del Secretario(a) Técnico(a)